



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:20 horas, del día martes 23 de diciembre de 2025, reunidos en el Salón de Ingles que se encuentra dentro de las instalaciones del Domo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicado en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col INFONAVIT Grijalva, C.P. 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; estando presentes la **Mtro. Javier Octavio Gordillo Ballinas**, Subdirector de Administración y Finanzas, Presidente Titular del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés del ISSTECH; **Ing. Romeo Mayorga Gutiérrez**, Jefe del Departamento de Administración de Personal, Secretario Ejecutivo Titular; **Lic. Javier Meza Juárez**, Jefe de la Oficina de Desarrollo Organizacional, Secretario Ejecutivo Suplente; **Lic. Marco Vinicio Zepeda Carballido**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Secretario Técnico Titular; **I.S.C. Luis Ernesto Santiago Bermúdez**, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, Integrante Temporal Titular; **Dr. Edgar Ricardo Morgan López**, Jefe de la Unidad de Planeación, Integrante Temporal Suplente; **Lcda. Karina Fernanda García Alvarado**, Jefa del Departamento de Pensiones, Afiliación y Vigencia de Derechos, Integrante Temporal Titular; **C.P. María Yolanda García García**, Jefa del Departamento de Prestaciones Económicas, Integrante Temporal Suplente; **Lic. Jaime Yeudiel Melgar Gallegos**, Analista de la Oficina de Estadística Médica, Integrante Temporal Titular; **Enf. Nery Octavia Medina Roblero**, Enfermera Titulada de la Oficina de Enfermería Estatal, Integrante Temporal Suplente; **Lcda. Elda Ruth Zambrano Gutiérrez**, Jefa de Área de Control, Seguimiento, Evaluación y Normatividad Jurídica del Órgano Interno de Control, Integrante Titular y Representante del Órgano de Control; **Lcdo. David Reyes Zavala Resendes**, Auditor del Órgano Interno de Control Interno, Integrante Suplente y Representante del Órgano Interno de Control todos reunidos para llevar a cabo la Cuarta Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, quienes se identifican en este acto y al final firman para la debida constancia legal .

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación de la **ORDEN DEL DÍA**.
3. Lectura y aprobación del **Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CEPCI** de fecha **25 de noviembre de 2025**.
4. Seguimiento al Acuerdo Primero, de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI de fecha 08 de octubre de 2025, relativo a las **denuncias** interpuestas el **04 de julio de 2025** por las C.C. **Mónica Itzel López López, Karla Samanta Ramos Solorzano, el C. Juan José Gutiérrez, Yadira López Gamboa, el C. José Julián Esponda Solano, la C. María de Lourdes Gutiérrez Estrada y el C. Mario Amauri Estrada Jiménez** en contra de la **C. Keyla Yadira Marina Martínez**, misma que el Comité de Ética, admitió en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 08 de octubre de 2025, el trámite y registro de las quejas, asignándoles Expedientes con Número **CEPCI/001/2025, CEPCI/002/2025, CEPCI/003/2025, CEPCI/004/2025, CEPCI/005/2025, CEPCI/006/2025, CEPCI/007/2025**, respectivamente, y determinar lo correspondiente.
5. Presentación para conocimiento y aprobación del órgano del Comité del Informe Anual de Actividades del CEPCI-2025.
6. Asuntos generales.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

DESARROLLO DE LA SESION

1. Pase de lista y verificación de quórum necesario.

En el uso de la palabra el Mtro. Javier Octavio Gordillo Ballinas, Subdirector De Administración y Finanzas y **Presidente Titular del Comité** da la bienvenida a los integrantes del mismo, procediendo a pasar lista de asistencia y verificó la existencia del quórum necesario de conformidad como lo determina el **artículo 25 fracción III y el artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Administración Publica del Estado de Chiapas**, por lo que se declara legalmente instalada la sesión.

2. Lectura y aprobación de la **ORDEN DEL DIA**.

Acto seguido, se procede a dar lectura y somete a consideración de los integrantes del comité la **ORDEN DEL DIA** de la Cuarta Sesión Ordinaria, misma que es aprobada por unanimidad, dando inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del ISSTECH, procediéndose entonces al análisis y valoración para su aprobación los siguientes asuntos:

3. Lectura y aprobación del **Acta de la Primera Sesión Extraordinaria** del CEPCI de fecha 25 de noviembre de 2025.

En el uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Comité, procede a dar lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CEPCI de fecha 25 de noviembre del 2025, misma que fue aprobada por unanimidad.

4. **Seguimiento** al Acuerdo Primero, de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI de fecha 08 de octubre de 2025, relativo a las **denuncias** interpuestas el **04 de julio de 2025** por por las C.C. **Mónica Itzel López López, Karla Samanta Ramos Solorzano, el C. Juan José Gutiérrez, Yadira López Gamboa, el C. José Julián Esponda Solano, la C. María de Lourdes Gutiérrez Estrada y el C. Mario**



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Amauri Estrada Jiménez en contra de la **C. Keyla Yadira Marina Martínez**, misma que el Comité de Ética, admitió en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 08 de octubre de 2025, el trámite y registro de las quejas, asignándoles Expedientes con Número CEPCI/001/2025, CEPCI/002/2025, CEPCI/003/2025, CEPCI/004/2025, CEPCI/005/2025, CEPCI/006/2025, CEPCI/007/2025, respectivamente, y determinar lo correspondiente.

4.1 De conformidad al **Artículo 75**, de los **Lineamientos para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas**, se notificó e invitó a las partes involucradas **asistir a entrevistas** ante el Ing. Romeo Mayorga Gutiérrez, Secretario Ejecutivo Titular del CEPCI y el Lic. Javier Meza Juárez, Secretario Ejecutivo Suplente del CEPCI, a la **C. Mónica Itzel López López** mediante **Memorándum No. ISSTECH/CEPCI/0017/2025**, a la **C. Karla Samanta Ramos Solorzano** mediante **Memorándum No. ISSTECH/CEPCI/0018/2025**, al **C. Juan José Gutiérrez** mediante **Memorándum No. ISSTECH/CEPCI/0019/2025**, a la **C. Yadira López Gamboa** mediante **Memorándum No. ISSTECH/CEPCI/0020/2025**, al **C. José Julián Esponda Solano** mediante **Memorándum No. ISSTECH/CEPCI/0021/2025** y a la **C. María de Lourdes Gutiérrez Estrada** mediante **Memorándum No. ISSTECH/CEPCI/0022/2025**. Así mismo a la parte denunciada, la **C. Keyla Yadira Marina Martínez** mediante **Memorándum No. ISSTECH/DAP/0024/2025**.

4.2 El día 11 de diciembre de 2025, la **C. Mónica Itzel López López**, la **C. Karla Samanta Ramos Solorzano**, el **C. Juan José Gutiérrez**, la **C. Yadira López Gamboa** y la **C. María de Lourdes Gutiérrez Estrada**, ratificaron el contenido de su denuncia del 04 de Julio de 2025, así mismo argumentaron que siguen recibiendo trato desigual, que no se han cumplido acuerdos emitidos en reuniones anteriores para poder mejorar el clima laboral, entre otros.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

4.3 Se concluyeron 02 casos en virtud de que el **C. José Julián Esponda** por así convenir a sus intereses **desistió de su denuncia** contra la C. Keyla Yadira Marina Martínez presentada de fecha 04 de Julio de 2025 y el **C. Mario Amauri Estrada Jiménez** se **jubiló**.

4.4 El día 16 de diciembre de 2025, la **C. Keyla Yadira Marina Martínez**, manifestó que no tiene trato desigual hacia las personas quejasas, que no le niega permisos ni vacaciones a ninguno de ellos, indicó que en algunas ocasiones abandonan sus lugares de trabajo sin notificar, que en la parte inconforme se ha acercado para expresar su inconformidad o su sentir, pero que se encuentra en la disponibilidad de conciliar.

5. Presentación para conocimiento y aprobación del órgano del Comité del **Informe Anual de Actividades del CEPCI-2025**.

En el uso de la palabra el Ing. Romeo Mayorga Gutiérrez, Secretario Ejecutivo Titular del CEPCI, describió a los integrantes del Comité que dicho Informe Anual de Actividades se elaboró a partir de la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025, además de ser un instrumento de medición en el cumplimiento de metas y objetivos del Instituto. Se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2025 para la Evaluación Integral de los CEPCI", y conforme a los 5 ejes temáticos correspondiente a las actividades de desempeño siguientes: Capacitación o Sensibilización, Difusión o Divulgación, Mejora de Procesos, Atención de Denuncias y Actividades de Gestión y Colaboración.

Expuesto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, comentó que los componentes antes aludidos fueron cumplidos, mismos que deberán ser aprobados por el Comité en su última sesión ordinaria del ejercicio 2025, ya que dicho informe será subido a la plataforma del CEPCI de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, así como



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

en el Banner de Integridad Pública del Instituto, a más tardar el 31 de enero del 2026. Por lo que en este contexto, el Secretario Ejecutivo, somete a consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del contenido del Informe Anual de Actividades realizadas por el CEPCI-ISSTECH-2025, así como las estadísticas de capacitación, denuncias recibidas, admitidas, desechadas, presentadas por personas servidoras públicas, así como las conclusiones y anexos.-----

Acto seguido los integrantes del Comité de Ética, se dan por enterados de los asuntos planteados, y previo análisis y discusión de los mismos, se emiten los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

Primero.- Se le solicitó a la parte denunciada, la **C. Keyla Yadira Marina Martínez**, mediante **Memorándum No. ISSTECH/CEPCI/0025/2025** de fecha 17 de diciembre de 2025; **remita** a esta Presidencia, las **pruebas** específicas que considere necesarias y los alegatos que a su derecho convengan, en un plazo no mayor de 06 (seis) días hábiles contados a partir de la recepción de la notificación, dicho plazo fenece en próximos días. Es importante mencionar, que no se les giró a los servidores públicos denunciantes, en virtud de encontrarse de vacaciones, por lo que en enero de 2026 se les hará llegar la solicitud correspondiente. En la próxima Sesión se presentarán los resultados obtenidos de dichas peticiones. -----

Segundo.- Referente al punto 5 de la Orden del Día, de la presente sesión, relativo al **Informe Anual de Actividades** realizadas por el CEPCI-ISSTECH-2025, se aprueba en su contenido general las acciones realizadas y se suba a la plataforma



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, y en el Banner de Integridad Pública de la página oficial Web del ISSTECH.-----

Una vez agotados los puntos a tratar en esta Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI, y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 13:30 horas del día 23 de diciembre de 2025, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

[Handwritten signatures and initials]

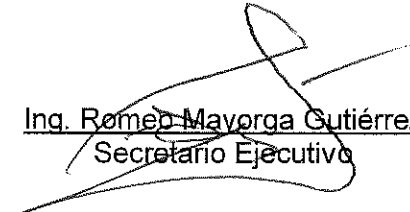


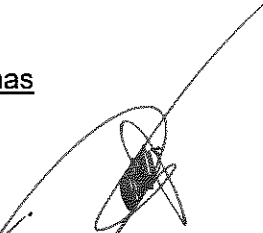
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

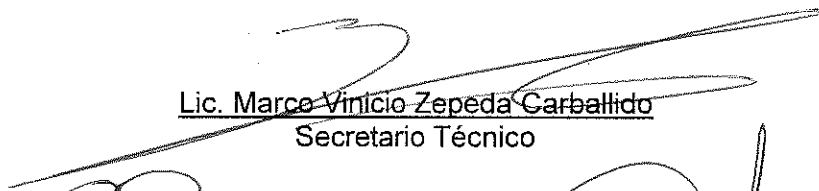
"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

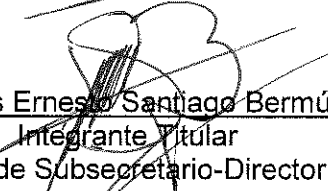
INTEGRANTES DEL COMITÉ

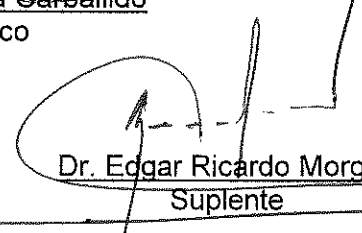

Mtro. Javier Octavio Gordillo Ballinas
Presidente


Ing. Romeo Mayorga Gutiérrez
Secretario Ejecutivo

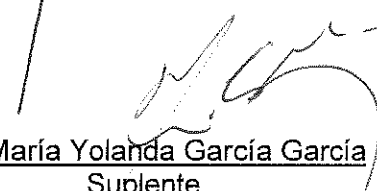

Lic. Javier Meza Juárez
Suplente

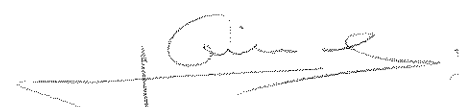

Lic. Marco Vinicio Zepeda Carballido
Secretario Técnico


I.S.C. Luis Ernesto Santiago Bermúdez
Integrante Titular
Nivel de Subsecretario-Director


Dr. Edgar Ricardo Morgan
Suplente

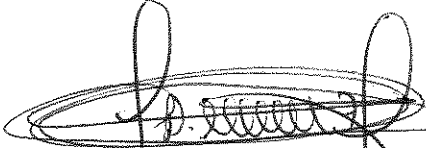

Lcda. Karina Fernanda García Alvarado
Integrante Titular
Nivel de Jefe de Departamento,
Área o de Oficina


C.P. María Yolanda García García
Suplente


Lic. Jaime Yeudiel Melgar Gallegos
Integrante Titular
Nivel Operativo


Enf. Nery Octavia Medina Roblero
Suplente


Lcda. Eida Ruth Zambrano Gutiérrez
Representante del OIC Titular


Lcdo. David Reyes Zavala Resendes
Suplente

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, suscrita el 23 de diciembre de 2025.